

Expediente: 10829/17
Carátula: CARSA S.A. C/ SOTELO SILVIO LIONARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - SOTELO, SILVIO LIONARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10829/17



H106038249194

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: CARSA S.A. c/ SOTELO SILVIO LIONARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 10829/17.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 10/12/2024 12:23**

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora CARSA S.A. la suma de \$3.200 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209540431110, perteneciente a los autos del rubro, la suma de **\$3.200 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos**, a otra cuenta del banco BBVA de la titularidad de **Gustavo Eduardo Mancino**, letrado apoderado con facultades para percibir, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 155-036714/2, CBU: **0170155140000003671427, CUIT N° 20-16585478-1.- NAR - 10829/17.**

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.